

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 17 de Abril de 2019
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 17 de Abril de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **16 de abril de 2019**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 12 de abril de 2019.
2. Se practicó una liquidación correspondiente a la Tasa por ocupación de terrenos de uso público en el Realengo por importe de 44.462,34 €.
3. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 323.704,78.- €.
4. Se acordó aprobar el proyecto de las obras de acondicionamiento de accesibilidad exterior del CEIP Primo de Rivera de Crevillent.
5. Se desestimó el recurso de reposición interpuesto en el expediente de Responsabilidad Patrimonial n.º 2017/RP/00030.
6. Se dio cuenta de la constitución de la Junta de Personal.
7. Se aprobó la composición del equipo de apoyo y coordinación de los procesos electorales para las Elecciones Generales, Autonómicas, Locales y al Parlamento Europeo 2019.
8. Se acordó aprobar la distribución de becas de libros individuales para el alumnado de la etapa de educación infantil en el curso escolar 2018/19.
9. Se aprobó la distribución de ayudas para el abono del Impuesto sobre bienes inmuebles, correspondientes al ejercicio 2017.
10. Se denegaron tres solicitudes de Ayuda de Emergencia por no cumplir los requisitos.
11. Se acordó conceder una tarjeta de aparcamiento especial para discapacitados.
12. Se aprobó el Convenio de colaboración con el IES Canónigo Manchón para la realización del XIII Concurso de Proyectos Empresariales y se aprobó el gasto correspondiente por importe de 1.600€.
13. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 13.1. Se declaró desierto el procedimiento abierto del contrato de Suministro de combustibles y carburantes para los vehículos y maquinaria del parque móvil del Ayuntamiento de Crevillent.
14. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

